

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 086-2020**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y SEIS GUION DOS MIL VEINTE, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES OCHO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, A LAS
6 DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8	López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
9	Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
10	Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
11	Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
12	Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
13	Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
14	Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

15 Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal.

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Fernando López Contreras

17 **SECRETARIA:** Dra. Jacqueline Badilla Jara

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 086-2020.

22 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 085-2020**

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 085-2020 del 04 de setiembre de
24 2020.

25 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA.**

26 **ARTÍCULO 04.** Plan de acción para el diseño e implementación de la prueba de incorporación.

27 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

28 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-033-2020 Incorporaciones.

29 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-REINC-030-2020 Reincorporaciones.

30 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-RET-800-2020 Retiros.

- 1 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-SDE-CI-1320 Informe avance SEVRI.
- 2 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DF-CF-58-20 Respuesta acuerdo 20 de la sesión 065-2020.
- 3 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 4 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos.
- 5 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 6 **ARTÍCULO 11.** Oficio de fecha 31 de agosto de 2020 suscrito por la Sra. Paula Micaela Venegas
7 Sancho.
- 8 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**
- 9 **ARTÍCULO 12.** Comisión de 70 Aniversario.
- 10 **ARTÍCULO 13:** Presentación de documento.
- 11 **ARTÍCULO 14.** Proyectos de Junta Directiva.
- 12 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**
- 13 **ARTÍCULO 15.** Propuesta.
- 14 **ARTÍCULO 16.** Informe sobre posible campaña de dignificación docente.
- 15 **ARTÍCULO 17.** Proyectos de Junta Directiva.
- 16 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**
- 17 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 18 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.
- 19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
20 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
21 Topping, Asesora Legal y el MBA. Enrique Viquez Fonseca, Director Ejecutivo.
- 22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 086-2020.
23 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:
- 24 **ACUERDO 01:**
- 25 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
26 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 085-**
27 **2020./ CAPÍTULO III: AUDIENCIA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
28 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI:**
29 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**

1 En la primera parte del documento se habla de las diferentes carreras y categoría de la docencia
2 que atañe al Colegio, sería demasiado amplio y complejo pensar en elaborar pruebas enfocadas
3 en los aspectos disciplinares propio de cada carrera porque son propios de cada una de ellas y
4 porque eso le corresponde a la Dirección General de Servicio Civil, que ya está trabajando con
5 el Ministerio de Educación Pública en las evaluaciones para los procesos de reclutamiento y
6 selección.

7 La propuesta va dentro de las competencias o habilidades que son elementos más trasversales
8 dentro de la formación de un docente y apuestan por esa arista dentro de las muchas cosas
9 que se pueden evaluar dentro de un proceso de incorporación. Básicamente presentaran
10 algunos antecedentes en función a la experiencia que se tuvo en procesos anteriores y a la
11 construcción académica que se realizó de todas las posibilidades de formulación de elementos
12 de incorporación.

13 Lo colaboradores Meza Rivera y Ramírez González realizan la siguiente presentación (anexo
14 02):

15 **“Plan de acción para el diseño e implementación de la**
16 **Prueba de incorporación a Colypro**
17 **08-septiembre-2020**

18 **Índice**

- 19 **1. Marco general**
20 **2. Plan de acción**
21 **3. Ejes de valoración**
22 **4. Productos entregables**
23 **5. Flujo de etapas y contrataciones**
24 **6. Recomendaciones**

25 **Marco general**

26 **Marco legal**
Ley 4770, sus reformas y
Reglamentos

27 **Plan de Desarrollo
Estratégico 2016-2020**
(Objetivos 3.3. y 3.7.)

28 **Plan de Desarrollo
Estratégico 2021-2025**
(en proceso)

29 **Mapa de actores**
CSE, MEP, IDP, DGSC,
CONARE, UNIRE, SICA,
UNESCO, SINAES, MNC

Plan de acción



Objetivo	Actividades principales	Productos
O.4.1./ Promover espacios de divulgación y sustento académico de las pruebas de incorporación y recertificación de Colypro por diversos medios de comunicación institucionales y nacionales.	A.4.1./ Campaña de información en redes sociales, Boletín Interno del Colypro, medios de prensa nacionales.	P.4.1./ Estrategia de información desarrollada.
	A.4.2./ Construcción de la Guía o Manual para pruebas de incorporación Colypro, el cual será el manual para la ejecución de la prueba y tendrá los contenidos y otra información relevante.	P.4.2./ Guía o Manual para pruebas de incorporación y recertificación de Colypro.
	A.4.3./ Taller de presentación de la propuesta de plan piloto con actores claves (universidades, MEP, gremios, instituciones reguladoras de la educación superior, entre otros).	P.4.3./ Taller con cincuenta personas representantes de instituciones involucradas en el proceso.
	A.4.4./ Publicación de documento "Guía para Pruebas de Incorporación Colypro".	P.4.4./ Publicación en medios digitales, plataforma Ulula y página web.

Objetivo	Actividades principales	Productos
O.4.2./ Desarrollar las capacidades institucionales de carácter administrativo y normativo para la realización de la prueba de incorporación a Colypro.	A.4.5./ Definición de los requerimientos para la aplicación de las pruebas de incorporación: legales, humanos, y administrativos (espacios físicos, horarios, método de ejecución y otras consideraciones).	P.4.5./ Guía o Manual para pruebas de incorporación Colypro. Sección, Requerimientos para aplicación.
	A.4.6./ Definición de los procedimientos para la aplicación de la prueba.	P.4.6./ Reglamento de proceso de aplicación de la prueba.
	A.4.7./ Capacitación interna a las plataformistas y gestores regionales como personas a cargo de realizar la revisión de requisitos para realizar la prueba de incorporación por regiones Colypro.	P.4.7./ Construcción y ejecución de la capacitación en modalidad virtual para las plataformistas y gestores regionales y otras personas según se disponga.

Objetivo	Actividades principales	Productos
O.4.3./ Implementar el equipo humano y técnico para la aplicación y análisis permanente de las pruebas de incorporación al Colypro	A.4.8./ Constitución del equipo humano y técnico capacitado que permita para la aplicación y análisis permanente de las pruebas .	P.4.8./ Equipo humano y técnico capacitado para la aplicación de la prueba (administrativo, técnico y fiscalizador).
O.4.4./ Desarrollar y ejecutar la logística de las pruebas .	A.4.9./ Logística completa para la implementación de las pruebas de incorporación (envío de las pruebas, supervisión en la ejecución, devolución, análisis de los datos y publicación de resultados).	P.4.9./ Cuestionarios y diagramación del proceso de ejecución y análisis de las pruebas de incorporación.

Ejes de valoración

Descriptores/ Tipo de saber	Competencias
Aplicación de conocimientos, resolución de problemas e innovación (Saber Hacer)	1. Capacidad para abordar situaciones o tareas particulares
	2. Plantear soluciones a problemas en distintos contextos y complejidades
	3. Proponer innovaciones con base en análisis de información
	4. Puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos
Autonomía con responsabilidad personal, laboral y social (Saber Ser)	1. Habilidad para tomar decisiones en el ámbito laboral, personal y social.
	2. Capacidad para valorar los impactos del aprendizaje en los seres humanos y el ambiente.
	3. Referencia el marco de valores, la ética y el derecho en contextos multiculturales

Descriptores/ Tipo de saber	Competencias
Comunicación Interacción profesional, cultural y social (Saber convivir)	1. Habilidad para estructurar y transmitir mensajes de forma asertiva.
	2. Capacidad de comunicarse por medio del uso de las tecnologías disponibles
	3. Habilidad para colaborar en grupos profesionales, disciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinarios.
	4. Capacidad para liderar equipos de trabajo para el logro de objetivos en contextos diversos
	5. Habilidad para relacionarse con empatía y respeto mutuo frente a la diversidad pensamiento y creencias
Ejercicio ético, legal y competente de la profesión. (Saber saber)	1. Referencia al marco legal y ético del ejercicio profesional docente
	2. Capacidad para distinguir entre el actuar profesional, ético y legal del que no lo es, a través de distintas situaciones en el contexto del ejercicio docente diario.
	3. Habilidad para comportarse en su ejercicio docente aplicando los estándares éticos, legales y de competencia profesional establecidos por Colypro.

Productos y entregables

Definición de constructos y diseño de tabla de especificaciones

Especificaciones de la prueba y banco de ítems

Proceso de implementación y evaluación de resultados.

Requerimientos de capital humano y equipo tecnológico

Definición de constructos y diseño de tabla de especificaciones

Se requiere la definición de constructos sustentados y validados, así como, el diseño de la tabla de especificaciones, por consiguiente, se espera como entregable los siguientes productos:

1. Contenido o constructo
2. Definición de los constructos
3. Sustento de los constructos
4. Competencias a evaluar
5. Evidencias de validez de constructo
6. Tabla de especificaciones

Especificaciones de la prueba y banco de ítems

Se requiere que el proceso de consultoría desarrolle como entregables:

1. Especificaciones de la prueba.
2. Marco normativo.
3. Perfil del equipo interdisciplinario.
4. Rúbrica de evaluación de ítems.
5. Capacitación equipo de expertos.
6. Perfil de Equipo de jueces.
7. Rúbrica para valoración de expertos.
8. Pilotaje

Proceso de implementación y evaluación de resultados.

En este apartado se debe considerar todo lo que refiere al antes, durante y después de la aplicación de la prueba, en términos de:

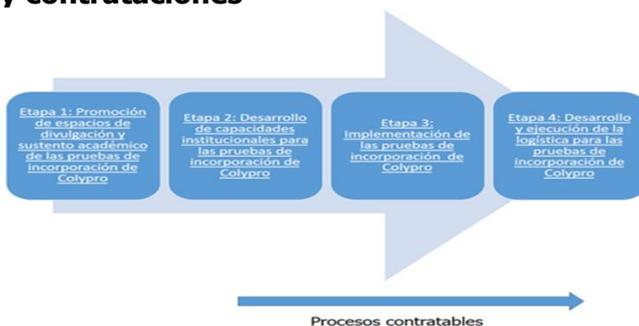
1. Para el desarrollo Normativa, procedimiento y manual de aplicación, protocolos de seguridad, plantillas de control de material y asistencia, condiciones de aplicación, recepción de resultados, procedimientos de apelación, capacitación al equipo de aplicadores.
2. Para la evaluación. Análisis de los procesos de respuesta, procedimientos y criterios de calificación, procedimiento de revisión y análisis de inconsistencia, reporte de resultados, determinación de los puntos de corte, formato de reporte al evaluado, periodos de reporte al evaluado, para la apelación, y tiempo de archivo de los resultados.

Requerimientos de capital humano y equipo tecnológico

Se requiere el levantamiento de requerimientos en relación con:

1. Necesidades de capital humano: personal profesional y técnico.
2. Necesidades de equipo tecnológico y/o aplicaciones informáticas.

Flujo de etapas y contrataciones



Recomendaciones

The infographic consists of two blue rectangular boxes. The top box is titled 'Gestión y Gobernanza' and contains three bullet points: 'a. Creación de una Comisión Administradora del Proyecto (CAP).', 'b. Creación de una Comisión Interinstitucional.', and 'c. Creación de una Unidad o Departamento: Incorporaciones del Colypro.' To the right of the text is an illustration of a computer monitor with a yellow sticky note and a red pencil. The bottom box is titled 'Procesos de Recertificación' and contains three bullet points: 'a. Proceso de formación continua ligado a las competencias definidas en la fase de incorporación (saber-hacer, saber-ser y saber-convivir).', 'b. Proceso modular de recertificación de las personas colegiadas.', and 'c. Experiencias de otros Colegios Profesionales.' To the left of the text is an illustration of a laptop with a document icon on its screen.

Al concluir la presentación los colaboradores del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, agradecen la atención y el espacio brindado.

La Junta Directiva realizan algunas observaciones a la propuesta.

La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, externa que la Unidad de Incorporaciones anteriormente era parte de la Fiscalía, sin embargo, al pasar a ser la Fiscalía un órgano independiente, la Unidad de Incorporaciones pasa a ser parte del Departamento Administrativo. Considera que la prueba que se aplique debe ser tan firme y tan recta de un educador y propio de un colegio profesional, la prueba debe ser clara y concisa.

Considera muy valioso que el Colegio realiza su participación y que busque la excelente y calidad de la educación, sin embargo, considera muy importante fortalecer la Unidad de Incorporaciones, la cual no puede ser que ser una unidad, sino un departamento fuerte y robusto en donde se pueda ir a realizar la solicitud de incorporación y se cuente con la anuencia y fortaleza para saber dónde se está realizando la solicitud y dónde se tiene que realizar el examen de incorporaciones, es una unidad que se debe fortalecer.

Indica que con la incorporación de los docentes de primaria y preescolar el Colegio se fortaleció mucho más y la virtualidad está generando muchos beneficios a los educadores, sin embargo, el examen de incorporación va a generar muchas trabas, muchas fortaleza y mejores condiciones para muchos, por ello es importante buscar la estrategia más amplia y correcta para tirar la línea.

1 Concluye indicando que el examen de incorporación es un aporte muy valioso que se puede
2 hacer a la educación costarricense, pero es importante tomar en cuenta la cantidad de pruebas
3 que se pueden hacer por año, la cantidad por especialidad y el personal que debe trabajar con
4 todo ello.

5 Al ser las 6:51 p.m. los colaboradores Alfaro Cordero, Ramírez González y Meza Rivera, se
6 retiran de la sesión.

7 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 03:**

9 **Dar por recibida la información presentada por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe,**
10 **la Licda. Rocío Ramírez González y el Lic. Gonzalo Meza Rivera; Gestores, los tres**
11 **del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, respecto al plan de acción**
12 **para el diseño e implementación de la prueba de incorporación; la cual se aprueba./**
13 **Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe, a la Licda. Rocío Ramírez González**
15 **y al Lic. Gonzalo Meza Rivera; Gestores, los tres del Departamento de Desarrollo**
16 **Profesional y Humano./**

17 **ACUERDO 04:**

18 **Crear una Comisión Administradora del Proyecto (CAP) para efectos de llevar a cabo**
19 **el proyecto de diseño, desarrollo e implementación de una prueba de incorporación,**
20 **se requiere desarrollar las capacidades institucionales para la administración del**
21 **proyecto. Dicha comisión estará integrada por el M.Sc. Fernando López Contreras,**
22 **Presidente, quien coordinará, el M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, el MBA.**
23 **Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, dos miembros a designar por parte de**
24 **la Jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, el Lic. Jorge**
25 **Quesada Lacayo, Investigador de la Fiscalía, la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa**
26 **del Departamento Administrativo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
27 **Legal./ Aprobado por siete votos./**

28 **Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, al M.Sc. Jairo Velásquez**
29 **Valverde, Vocal I, al MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, a la Jefatura**
30 **del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, al Lic. Jorque Quesada**

1 **Lacayo, Investigador de la Fiscalía, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del**
2 **Departamento Administrativo y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
3 **Legal./**

4 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

5 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-033-2020 Incorporaciones. **(Anexo 03).**

6 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta solicitud para la aprobación de
7 ochenta y cuatro (84) profesionales, para la juramentación.

8 En virtud de lo anterior el MBA. Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, hace constar que los
9 atestados de estos (84) profesionales, fueron revisados por el Departamento Administrativo y
10 de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa
11 vigente.

12 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, se ausenta de la sesión al ser las 6:49 p.m.
13 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 05:**

15 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (84) personas, siendo que sus**
16 **atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes según**
17 **normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.**

APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
ACEVEDO	VEGA	MICHELLE FRANCINIE	702570185 090645
AGUIRRE	BRENES	ELIZABETH	702070731 090637
ALVARADO	ALFARO	DIEGO	114050174 090609
ARCE	VILLALOBOS	ANDREA	110020835 090669
ARIAS	AZOFEIFA	ADRIANA	702020077 090657
BARRANTES	RUCAVADO	MARÍA GABRIELA	109340813 090607
BLANCO	SOLANO	CLAUDIA	701960784 090658
BLANCO	VARGAS	JOSÉ EDUARDO	206890154 090654
BRENES	CHAVES	MELISSA	206860736 090659
BRENES	ORTEGA	JOHANA AUXILIADORA	111290160 090635
CALVO	BOGANTES	INGRID ANDREA	701730114 090625
CALVO	RIVERA	FRANCELA	304720342 090613

1	CALVO	ROJAS	ELENA PATRICIA	206090635	090639
2	CAMPOS	HERNÁNDEZ	DANIELA SOFÍA	702710038	090670
3	CASCANTE	BRENES	MARCEL CAROLINA	114140830	090648
4	CASCANTE	ROJAS	MIRIAM	106300336	090671
5	CASTILLO	CONCEPCIÓN	SINDY GABRIELA	603920105	090628
6	CERDAS	MATA	CARLA STEPHANIE	115400059	090660
7	CHAVARRÍA	SANDOVAL	YULIANA	603880505	090646
8	CHAVES	ALPÍZAR	GABRIELA	111550566	090643
9	CHAVES	CHACÓN	LUCÍA CAROLINA	503990711	090655
10	CORDERO	ARIAS	ALEJANDRA MARÍA	402350688	090629
11	CORDERO	JIMÉNEZ	HELLEN PRISCILA	116650323	090652
12	CUBILLO	BONILLA	SINDYA MARÍA	108700281	090608
13	EDUARTE	ALEMÁN	MICHELLE MARÍA	206980478	090642
14	ESPINOZA	VALENCIANO	YULIANA MARÍA	114760589	090610
15	FERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	RAÚL	112120858	090672
16	FERNÁNDEZ	LIZANO	JESÚS GABRIEL	111030537	090631
17	FIGUEROA	MORALES	ANA GRETTEL	604010266	090605
18	FONSECA	CASTRO	GABRIEL CRISTÓBAL	112860429	090673
19	GARCÍA	ESPINOZA	DEILING TATIANA	701820397	090617
20	GÓMEZ	COTO	JAVIER	304040856	090674
21	GOMÉZ	QUIRÓS	IRAIDA	701330482	090661
22	GONZÁLEZ	JIMÉNEZ	GEOFFREY ABILIO	401660158	090484
23	GUERRERO	VIDAL	KATHERINE ANDREA	115770649	090650
24	JIMÉNEZ	GONZÁLEZ	NATALIA	112640144	090606
25	LÓPEZ	ALVARADO	HANNIA PAOLA	115460104	090675
26	LORÍA	ORTIZ	CINDY	503670717	090640
27	LORÍA	UMAÑA	EUNIS MARÍA	702660389	090619
28	MADRIGAL	ROJAS	HANZEL JOSÉ	108820330	090653
29	MARTÍNEZ	LÓPEZ	JOSÉ MIGUEL	800760099	090615
30	MARTÍNEZ	ZAPATA	MARÍA ALEJANDRA	503870520	090647

1	MÉNDEZ	CALDERÓN	KATHERINE PRISCILLA	702680596	090676
2	MENDOZA	MENDOZA	CARMEN MARCELA	503630877	090677
3	MOLINA	QUESADA	MARISA	205330803	090678
4	MONTERO	CAMACHO	DINNIA MARÍA	109540113	090624
5	MONTES	ROJAS	DEIFILIA PATRICIA	111160261	090638
6	MORAGA	CALVO	JINETH	303380664	090627
7	MORALES	CASTILLO	ERICK DANIEL	155803317327	090679
8	MORALES	DELGADO	OLGA	602880200	090611
9	MOREIRA	SOLANO	DIEGO ARMANDO	113350262	090620
10	NÁJERA	BARQUERO	MARÍA GABRIELA	106740366	090656
11	NAVARRO	MONGE	PATRICIA	110490053	090680
12	NÚÑEZ	MORA	GERALD ALBERTO	702450622	090614
13	OBANDO	MÉNDEZ	ANTHONY	115110470	090621
14	OBANDO	SERRANO	MARÍA ISABEL	303120920	090626
15	ORTÍZ	AGUILAR	NIDEISON	702210796	090681
16	ORTIZ	DELGADO	JEANETH MARÍA	603400027	090662
17	ORTIZ	MOLINA	JOSELYN PAMELA	115550667	090651
18	PANIAGUA	CAMPOS	BERNNY FRANCISCO	603570686	090622
19	PÉREZ	MARTÍNEZ	CINDY FERNANDA	503880971	090633
20	PÉREZ	RÍOS	DORA ISABEL	502640700	090641
21	PINEDA	GARCÍA	BENJAMÍN	116190205	090663
22	PRADO	VALERÍN	JULIETA MARÍA	106300340	090616
23	RIVERA	ROSALES	DAVID ANTONIO	207050043	090618
24	ROJAS	ROJAS	NATALIA	109570856	090682
25	ROJAS	SALAZAR	MARÍA JOSÉ	116060974	090683
26	SALAS	CALVO	MONSERRATH	304950946	090630
27	SÁNCHEZ	DUARTE	ENDRINA GABRIELA	114890173	090612
28	SANCHO	MONTERO	GILDA MARÍA	104350449	090623
29	SEGURA	TOSSO	ALEJANDRA CRISTINA	401990223	090636
30	SEQUEIRA	DUARTE	JENIFFER TATTIANA	401760371	090649

1	SOLANO	RODRÍGUEZ MARÍA FERNANDA	206900104 090684
2	SOLANO	ROMÁN GABRIELA DAYANNA	116850024 090664
3	TREJOS	RAMÍREZ JEYNOR	113710076 090632
4	UGARTE	ZÚNIGA NELDA DE LOS ÁNGELES	504000382 090665
5	VARGAS	VALENCIANO DANILO ALFONSO	205670455 090666
6	VELÁSQUEZ	QUIRÓS JUANA CECILIA	601840133 090667
7	VILLALOBOS	CORTÉS DANIELA NATACHA	701840431 090644
8	VILLALOBOS	SANDÍ CINDY NATHALIA	603300877 090668
9	VILLALOBOS	VALVERDE YENDRY PATRICIA	114120542 090634
10	VILLANUEVA	RÍOS MARÍA ALEJANDRA	112710051 090685
11	VILLEGAS	VARELA ÁLVARO	204970175 090686
12	ZÚÑIGA	TORRES JOHANA DEL CARMEN	604300687 090687

13 **./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**

14 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a la Unidad de**
15 **Incorporaciones./**

16 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-REINC-030-2020 Reincorporaciones. **(Anexo 04).**

17 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-030-
18 2020 de fecha 03 de setiembre de 2020, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
19 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, revisado por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa
20 Administrativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que señalan:

21 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
22 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
23 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
24 les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 01 de setiembre y se les
25 informa que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

Nombre	Cédula
DELGADO JARQUÍN SHARON	2-0754-0304
ROJAS ALFARO LILLIANA	2-0574-0205
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ KARLA	1-1022-0911

30 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

1 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron
2 todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir
3 de la comunicación de este acuerdo.

4 XXX Adjuntar listas

5 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de
6 Incorporaciones y Cobros.

7 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a
8 estas personas.”

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-030-2020 de fecha 03 de setiembre de**
12 **2020, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
13 **Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**
14 **Administrativo, en el que solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio tres**
15 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
16 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
17 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

18 Nombre	Cédula
19 DELGADO JARQUÍN SHARON	2-0754-0304
20 ROJAS ALFARO LILLIANA	2-0574-0205
21 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ KARLA	1-1022-0911

22 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
23 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**
24 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
25 **Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**
26 **Administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de**
27 **Cobros y FMS y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 04)./**

28 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-RET-800-2020 Retiros. **(Anexo 05).**

29 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-800-
30 2020 de fecha 03 de setiembre de 2020, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,

1 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, revisado por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa
2 Administrativa, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que presentan el informe
3 de retiros temporales e indefinidos.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

5 **ACUERDO 07:**

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-800-2020 de fecha 03 de setiembre de**
7 **2020, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
8 **Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que**
9 **presentan el informe de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las**
10 **siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados**
11 **en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

12 **RETIROS INDEFINIDOS:**

13	Nombre	Cédula	Motivo	FECHA RIGE
14	URBINA CERROS BELKIS MARYIRI	7-0275-0524	No labora en educación	19/08/2020
15	DÍAZ CHAVARRÍA MARÍA	5-0333-0119	██████████	21/08/2020
16	MONGE VALVERDE RAQUEL	9-0063-0113	Jubilado	24/08/2020
17	ARIAS DEL CID ANA RITA	6-0203-0178	Jubilado	24/08/2020
18	DÍAZ ROJAS HENRIETTE MARÍA	5-0230-0945	Jubilado	24/08/2020
19	OROZCO MUÑOZ ISMAEL	2-0316-0406	Jubilado	24/08/2020
20	MONGE PORRAS ANDREA MARCELA	1-1458-0203	██████████	24/08/2020
21	SALAS CHAVES MICHAEL ANDRÉS	1-1526-0994	██████████	24/08/2020
22	GRANADOS GUTIÉRREZ MARVIN	5-0188-0839	Jubilado	24/08/2020
23	HIDALGO CHINCHILLA CARLOS	1-1545-0763	██████████	24/08/2020
24	MAYORGA GUTIÉRREZ JENNIFER	1-1491-0517	██████████	26/08/2020
25	CHAVES FAJARDO RISELY	7-0086-0076	Jubilado	26/08/2020
26	CASCANTE FALLAS JULIANA	1-1581-0324	No labora en educación	26/08/2020
27	FARULLA BARRANTES VÍCTOR WESLY	1-1463-0353	No labora en educación	26/08/2020
28	CHAVES MIRANDA MELVIN	4-0103-0350	Jubilado	26/08/2020
29	QUESADA MADRIGAL PAMELA MARÍA	2-0666-0315	██████████	26/08/2020
30	CASTILLO MARTÍNEZ PORFIRIO	6-0095-1056	Jubilado	26/08/2020
31	MENDOZA VILLEGAS ÓLGER	5-0169-0975	Jubilado	26/08/2020
32	ZÚÑIGA GUTIÉRREZ HAZEL	1-1420-0315	No labora en educación	28/08/2020
33	BARRANTES GARCÍA MIRNA	5-0310-0478	██████████	28/08/2020
34	SALAZAR MORA ARNOLDO	1-0352-0247	Jubilado	28/08/2020
35	CARMONA JIMÉNEZ IRENE	2-0363-0433	██████████	28/08/2020
36	MURILLO ROJAS MARIANA	2-0705-0363	██████████	28/08/2020
37	HERNÁNDEZ CASTRO SARA LUZ	2-0425-0553	No labora en educación	31/08/2020

	DEPARTAMENTO / ORGANO	FECHA
1		
2	Comunicaciones	22/4/2020
3	Cobros	23/4/2020
4	Seguridad Informática	29/4/2020
5	Recursos Humanos	30/4/2020
6	Contabilidad	5/5/2020
7	Servicios Generales	7/5/2020
8	Tesorería - Inversiones	12/5/2020
9	Presupuesto	26/5/2020
10	Junta Regional Heredia	30/5/2020
11	Secretaría	3/6/2020
12	FMS	4/6/2020
13	Gestorías Desarrollo Personal	10/6/2020
14	Tribunal de Elecciones	12/6/2020
15	Infraestructura y Mantenimiento	17/6/2020
16	Compras	18/6/2020
17	Incorporaciones	25/6/2020
18	Servicios al Colegiado	2/7/2020
19	Coordinación Regional	2/7/2020
20	Junta Regional Guanacaste	6/7/2020
21	Tecnologías de la Información	8/7/2020
22	Departamento Legal	15/7/2020
23	Junta Regional de Pérez Zeledón	15/7/2020
24	Alta Dirección	16/7/2020
25	Junta Regional de Occidente	21/7/2020
26	Gestión de calidad	22/7/2020
27	Archivo	23/7/2020
28	Fiscalía	29/7/2020
29	Desarrollo Profesional	30/7/2020
30	Centro de Recreo Alajuela y Regionales	5/8/2020
	Tribunal de Honor	18/8/2020

1 La experiencia ha sido positiva, en cuanto vemos gran aceptación de las herramientas
2 presentadas y la posibilidad de aprovechar el SEVRI para agregar valor a la Corporación por
3 medio de la valoración de riesgos y la información generada de este proceso.

4 Aprovechamos esta comunicación para hacer la invitación a la Junta Directiva de Colypro, a
5 participar de un espacio de socialización del Sistema de Control Interno, en el momento que
6 dispongan sea oportuno para recibir a la Comisión de Control Interno.”

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 08:**

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-SDE-CI-1320 de fecha 03 de setiembre de 2020,**
10 **suscrito por el Lic. Adrián León Sánchez, Gestor de Control Interno y la Licda.**
11 **Marianela Mata Vargas, Sub Directora Ejecutiva, en el que presentan informe del**
12 **avance del SEVRI. Solicitar a la Presidencia otorgue audiencia en una próxima**
13 **sesión a los suscritos para el tratamiento del tema del SEVRI./ Aprobado por siete**
14 **votos./**

15 **Comunicar al Lic. Adrián León Sánchez, Gestor de Control Interno, a la Licda.**
16 **Marianela Mata Vargas, Sub Directora Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva, a la**
17 **Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

18 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DF-CF-58-20 Respuesta acuerdo 20 de la sesión 065-2020. **(Anexo**
19 **07).**

20 El MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DF-CF-58-20 de
21 fecha 02 de setiembre de 2020, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro
22 y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que indican:

23 Reciba un saludo de la Unidad de Cobros y FMS y la Jefatura Financiera del Colegio de
24 Licenciados y Profesores.

25 En respuesta a oficio FCPR-46-JUL-2020 de fecha 01 de julio del 2020.

26 En el cual se solicita la siguiente información:

- 27 • Cantidad Total de Colegiados
- 28 • Cantidad de Colegiados activos
- 29 • Cantidad de Colegiados morosos
- 30 • Monto de colegiatura mensual

- Estimación porcentual de la disminución de ingresos por colegiatura ocasionada por la emergencia sanitaria del COVID-19

A continuación, se procede a remitir dicha información al 31 de julio del 2020.

Cantidad de colegiados	86 853
Cantidad de colegiados activos	72 200
Cantidad de colegiados morosos	12 283
Monto de la colegiatura mensual	₡ 7,500.00

El ingreso se ha visto afectado en un 8% en la recuperación debido a colegiados que se han quedado sin trabajo, principalmente los del sector privado.

Cualquier consulta o duda con mucho gusto.”

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-CF-58-20 de fecha 02 de setiembre de 2020, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que brindan respuesta al acuerdo 20 tomado en la sesión 065-2020 del 10 de julio de 2020, mediante el cual solicitan información requerida por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y FMS, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 15. Aprobación de pagos. (Anexo 08).

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 08.

El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y seis millones setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro colones con diecisiete céntimos (₡66.079.854,17); de la cuenta número 81707106811091732 por un monto de quince millones trescientos treinta y cinco mil quinientos dieciséis colones con sesenta y cinco céntimos (₡15.335.516,65) y de la

1 cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 por un monto de doce millones
2 trescientos mil colones netos (¢12.300.000,00); para su respectiva aprobación.

3 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 10:**

5 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-002-013773-0 del Banco**
6 **Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y seis millones setenta y nueve mil**
7 **ochocientos cincuenta y cuatro colones con diecisiete céntimos (¢66.079.854,17);**
8 **de la cuenta número 81707106811091732 por un monto de quince millones**
9 **trescientos treinta y cinco mil quinientos dieciséis colones con sesenta y cinco**
10 **céntimos (¢15.335.516,65) y de la cuenta de conectividad número 100-01-002-**
11 **013773-0 por un monto de doce millones trescientos mil colones netos**
12 **(¢12.300.000,00). El listado de los pagos de fecha 08 de setiembre de 2020, se**
13 **adjunta al acta mediante el anexo número 08./ Aprobado por siete votos./**

14 **ACUERDO FIRME./**

15 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

16 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

17 **ARTÍCULO 11.** Oficio de fecha 31 de agosto de 2020 suscrito por la Sra. Paula Micaela
18 Venegas Sancho. **(Anexo 09).**

19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente sugiere trasladar este oficio a la M.Sc. Francine
20 Barboza Topping, Asesora Legal, con el objeto de que brinde criterio legal respecto a este tema
21 en la sesión del viernes 11 de setiembre de 2020.

22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 11:**

24 **Dar por recibido el oficio de fecha 31 de agosto de 2020, suscrito por la Sra. Paula**
25 **Micaela Venegas Sancho, en el que presenta apelación a la resolución del Fondo de**
26 **Mutualidad y Subsidios. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping,**
27 **Asesora Legal, con el objeto de que brinde criterio legal respecto a este tema en la**
28 **sesión del viernes 11 de setiembre de 2020./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
29 **FIRME./**

Comunicar a la Sra. Paula Micaela Venegas Sancho, colegiada y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 09)./

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

ARTÍCULO 12. Comisión de 70 Aniversario. (Anexo 10).

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, recuerda a los presentes que mediante oficio CLYP-JRO-26-2020 del 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente, hacen llegar una sugerencia, por lo que mediante acuerdo 05 tomado en la Comisión de 70 Aniversario, se le indica que solicite a la Presidencia, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento General, agende en una próxima sesión el tema del nombramiento del colegiado distinguido 2020, a fin de solicitar a las Juntas Regionales inicien con el proceso.

Presenta además las siguientes propuestas para el diseño del CD en conmemoración del 70 Aniversario:

Diseño No. 1



Diseño No. 2



1 Diseño No. 3



9 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

10 **ACUERDO 12:**

11 **Indicar a la Junta Regional de Occidente, que en atención a su oficio CLYP-JRO-26-**
12 **2020 del 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc. Warner Rodríguez Bastos,**
13 **Secretario de la Junta Regional de Occidente, mediante el cual comunican el**
14 **acuerdo 04 tomado por esa Junta Regional, en el que sugieren se cree un**
15 **reconocimiento público nacional a la labor heroica realizada por los profesionales**
16 **de la educación, durante la emergencia sanitaria; que la Junta Directiva ya está**
17 **atendiendo este tipo de iniciativas por medio de la campaña de dignificación al**
18 **educador y otras actividades./ Aprobado por siete votos./**

19 **Comunicar a la Junta Regional de Occidente y a la Comisión de 70 Aniversario./**

20 **ACUERDO 13:**

21 **Solicitar a las Juntas Regionales, realicen el proceso de elección del colegiado**
22 **distinguido 2020, cumpliendo con las políticas establecidas para tal efecto, los**
23 **atestados deberán remitirlos a la Unidad de Secretaría, a más tardar el viernes 16**
24 **de octubre de 2020. Los que lleguen posteriormente a esa fecha, no se tomarán en**
25 **cuenta./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**

26 **Comunicar a las Juntas Regionales y a la Unidad de Secretaría./**

27 **ACUERDO 14:**

28 **Indicar a las Juntas Regionales, que el reconocimiento 2020 al colegiado distinguido**
29 **se realizará a nivel de cada Junta Regional, con la presencia del Enlace Regional,**

1 **para la logística de la actividad deberán coordinar con la Unidad de Compras./**
2 **Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a las Juntas Regionales, a la Comisión de 70 Aniversario, a la Dirección**
4 **Ejecutiva y a la Unidad de Compras./**

5 **ACUERDO 15:**

6 **Aprobar la propuesta No. 3 para el diseño del CD en conmemoración del 70**
7 **Aniversario:**



9
10
11
12
13
14 **./ Aprobado por siete votos./**

15 **Comunicar a la Comisión de 70 Aniversario y al Departamento de Comunicaciones./**

16 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, informa respecto a la logística del Festival
17 de la Canción que se realizará en el marco del Aniversario, organizado por el Departamento de
18 Desarrollo Personal.

19 **ARTÍCULO 13:** Presentación de documento. **(Anexo 11).**

20 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, se refiere al documento elaborado por la Sra. Trudy
21 Poyser Jhonson, colegiada, en relación al conversatorio virtual, realizado el 31 de agosto de
22 2020, en conmemoración del "Día de la persona negra y la cultura afrocostarricense".

23 Sugiere que dicho documento sea analizado y se presente una propuesta respecto a lo señalado
24 en el mismo.

25 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 16:**

27 **Dar por recibido el documento elaborado por la M.Sc. Trudy Poyser Jhonson,**
28 **colegiada, respecto al conversatorio realizado el 31 de agosto de 2020, de manera**
29 **de manera virtual, presentado por la Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria.**
30 **Solicitar a la Presidencia y a la Asesoría Legal, presenten a la Junta Directiva una**

1 **propuesta relacionada con el documento presentado; a más tardar el martes 29 de**
2 **setiembre de 2020./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, a la Presidencia y a la**
4 **Asesoría Legal (Anexo 11)./**

5 **ARTÍCULO 14.** Proyectos de Junta Directiva.

6 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, presenta algunas propuestas de proyectos de
7 infraestructura para incluirlos en el presupuesto 2021, entre las cuales la construcción de unas
8 tres cabinas en el centro de recreo del Colegio ubicado en Cahuita, Limón.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere a los presentes realizar un análisis más
10 profundo posteriormente, ya que se deben valorar algunas situaciones.

11 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

12 **ARTÍCULO 15.** Propuesta.

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere remitir un presente a la Junta Directiva
14 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, en conmemoración de sus 62
15 Aniversario.

16 Por ello remitió vía chat una propuesta de presente elaborada por la Licda. Samantha Coto
17 Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones y acompañarlo con una tarjeta.

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 17:**

20 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para que coordine el envío de un presente a la**
21 **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, en conmemoración de**
22 **sus 62 Aniversario./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

23 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al M.Sc. Fernando López Contreras,**
24 **Presidente./**

25 **ARTÍCULO 16.** Informe sobre posible campaña de dignificación docente.

26 El señor Presidente añade que el Departamento de Comunicaciones, cuenta con presupuesto
27 para la realización de la campaña. Procede a tomar nota de la información que cada uno de
28 los presentes se comprometió a entregar el día de hoy para la campaña.

29 **ARTÍCULO 17.** Proyectos de Junta Directiva.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, externa que se debe definir los montos para el
2 rubro de proyectos de Junta Directiva y recuerda que el año pasado la Auditoría Interna los
3 bautizó, cuando hizo la corrección de la forma que tenía la anterior Junta Directiva de hacer
4 ese presupuesto. Únicamente asignaban un monto, no asignaban nombre a los proyectos y
5 luego agarraban la partida como piñata y la gastaban en lo que fuera y raíz de eso el año
6 pasado asignaron un nombre al proyecto que era la prueba de colegiatura y el bicentenario de
7 la independencia, a fin de dar un fin específico.

8 Informa que en horas de la tarde analizó junto con el Director Ejecutivo y Jefe Financiero el
9 tema el presupuesto, el cual para efectos de unificarlo y no caer en violentar lo que la ley que
10 aprobó la Asamblea Legislativa, permitiendo a las Juntas Directivas no realizar Asambleas
11 Generales, debido a la situación de la pandemia, considera que deben incluir dentro del
12 presupuesto ordinario lo que podría haberse incluido en el presupuesto extraordinario porque
13 dentro del presupuesto se contaría aproximadamente con cuatrocientos setenta millones de
14 colones que estaban compuestos por dineros que eran producto de la no ejecución y de ingresos
15 nuevos, o sea recursos frescos, mismos que se deben redistribuir, por lo que se debe pensar
16 en proyectos que los presentes van a elaborar.

17 Menciona que en la reunión les surgió una duda, la cual solicita le ayuden el señor Vocal I, las
18 señoras Secretaria y Prosecretaria, porque cuando hicieron la modificación presupuestaria para
19 darle contenido económico para las obras de los centros de recreo de Cahuita, Pérez Zeledón y
20 Cartago, entendió que esos proyectos se ejecutarían este año.

21 La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, responde que sí.

22 El señor Presidente, menciona que aparentemente lo que maneja el Jefe de Infraestructura y
23 Mantenimiento no es eso, razón por la cual se debe revisar ese tema.

24 La señora Secretaria, indica que ha conversado con el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe
25 del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, quien sabe que los proyectos son para
26 este año, la moción era muy clara que la modificación se realizara para hacer las obras en el
27 2020.

28 El señor Presidente, responde que lo tiene claro, sin embargo, lo que les manifestó en la reunión
29 el Jefe Financiero, fue que tenían que presupuestar el otro año, pero es algo que mañana
30 aclarará con el Ing. Quesada Echavarría.

1 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, manifiesta que en la Comisión de
2 Presupuesto entendió que el Jefe Financiero había realizado la modificación presupuestaria de
3 la mitad para iniciar este año y la otra mitad el siguiente año.
4 El señor Presidente indica que eso no fue el acuerdo que tomó la Junta Directiva, por lo que
5 mañana aclarará el tema.
6 Continúa externando que si la posición del Ing. Quesada Echavarría en la reunión que realizarán
7 el día de mañana es la misma, en la cual le hubiera gustado participe la señora Secretaria, es
8 que si ellos están muy ocupados, se tendrá que echar mano al acuerdo de Junta Directiva
9 cuando se dijo que si era necesario contratar un profesional más que se contratara; sin
10 embargo, no cree que al paso que van los dos profesionales del Departamento de
11 Infraestructura y Mantenimiento se pueda salir con todos los proyectos en el periodo de la
12 actual Junta Directiva, porque entonces siguen mal, teniendo el montón de plata y van al paso
13 de la funeraria. Añade que las oficinas administrativas se inundaron la semana pasada, pero el
14 proyecto para haber hecho el trabajo está desde el 2019 y nunca lo hicieron. El día de hoy
15 junto con el Director Ejecutivo fueron a ver el problema y considera que no se le debe hacer el
16 trabajo al vecino, sino se debe hacer una tapia para proteger lo que es del Colegio, no hacer
17 un hueco a la propiedad del Colegio para que el vecino saque el agua, cuando ni siquiera se
18 presta a atender la situación, porque el día que pongan palos a la a sequia se hace un tapón y
19 se inunda lo que se tenga que inundar en el Colegio.
20 Considera que van a tener que hablar claro con el Jefe del Departamento de Infraestructura y
21 Mantenimiento y si es necesario contratar otra gente, entonces que se contraten, pero en este
22 año y medio que le falta a la Junta Directiva deben hacer cosas, sino van a dejar las arcas llenas
23 a los demás que para vengan a hacer todo lo que quieran hacer.
24 La señora Secretaria indica que se le debe de meter el hombro al Departamento de
25 Infraestructura y Mantenimiento, porque son muy pocos los colaboradores para tanto que
26 tienen que hacer.
27 La señora Vicepresidenta considera que se le deben pedir resultados al Departamento de
28 Infraestructura y Mantenimiento.
29 El señor Presidente indica que el análisis que realizó, pensó en proyectos para el 2021, tales
30 como:

- 1 1. Continuar con la prueba de colegiatura
- 2 2. Planta de tratamiento, la cual hace falta porque es un tema de sanidad del centro de
- 3 recreo
- 4 3. Tapia para evitar las inundaciones
- 5 4. Cabañas
- 6 5. Terminar el centro de recreo de Cahuita, tal vez se puedan hacer dos cabinas más.
- 7 6. Terminar el centro de recreo de Pérez Zeledón, el cual por lo que ve no se terminará
- 8 este año.

9 Indica que sabe que existe un acuerdo de Asamblea General para que no se compren más
10 propiedades y si ese acuerdo de Asamblea General lo cambió la Junta Directiva anterior cuando
11 decidieron cambiar Turrialba, por lo que piensa en que se puede dejar una finca para Guápiles
12 y a Coto, para que la desarrolle quien la tenga que desarrollar, pero tienen que pensar en dejar
13 algo, porque si la actual Junta Directiva no deja algo a futuro, se los van a cobrar.

14 Recuerda a los presentes que tienen la finca de Curubandé en Liberia, la cual está muy largo
15 del centro de recreo de Brasilito, por lo que se pregunta qué van hacer con la finca de Liberia
16 si desarrollan la finca o se continúa teniendo un charral, esa finca está a seis o siete minutos
17 del centro de Liberia, desconoce qué se puede hacer en esa finca, pero, así como la señora
18 Secretaria le preocupa el tema del centro de recreo de Limón, considera que el tema de
19 Guanacaste también es un tema bastante crítico.

20 Considera que hay muchas cosas que se pueden hacer y él sabe que en este momento por la
21 cabeza de cada miembro de Junta Directiva están surgiendo otros proyectos. Actualmente hace
22 lectura a los proyectos que se le ocurrieron a groso modo, pero son temas que tienen que
23 discutir para ver qué encuadre le dan al tiempo que les falta por concluir y al presupuesto al
24 cual podrían tener acceso.

25 La M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal, sugiere a la Junta Directiva, tomar en cuenta que la
26 venta del terreno en Turrialba es una suma que puede ayudar considerablemente al
27 presupuesto, a fin de ejecutar los proyectos que tiene en mente, de igual manera con el terreno
28 de Curubandé en Liberia, entre la venta de los dos pueden ayudarse para la realización de los
29 proyectos.

1 El señor Presidente externa que tanto el terreno de Guanacaste como el de Turrialba, cuentan
2 con un acuerdo de Asamblea General que autoriza su venta; sin embargo, esos acuerdos no se
3 han ejecutado; los cuales incumplieron el Lic. Alberto Salas Arias y el Lic. Carlos Arce Alvarado;
4 ambos anteriores Directores Ejecutivos y está incumpliendo el MBA. Enrique Víquez Fonseca,
5 actual Director Ejecutivo; por ello se debe actualizar al tiempo actual las valoraciones de esas
6 propiedades porque las que dejó el Lic. Arce Alvarado, quedaron demasiado altas.

7 Menciona que el terreno de Turrialba que costó cien millones de colones, el avalúo que se
8 contrató dice que ese terreno vale más de trescientos millones de colones, desconoce en qué
9 cabeza cuesta eso, por lo que nunca van a vender el terreno y el de Liberia fue tazado en más
10 de ciento sesenta y dos mil dólares, esos según los documentos que están resguardados en la
11 Dirección Ejecutiva, por lo que ambos costos deben de traerse al presente valor y ver si el
12 terreno de Liberia se vende, porque el acuerdo de la Asamblea General fue que se venda y se
13 adquiera una propiedad más al centro para atender la población de ese sector, que ahora ería
14 Guanacaste Altura y en el caso de Turrialba, que se venda para atender proyectos de
15 infraestructura.

16 La señora Vicepresidenta, sugiere pensar en otras regionales, ya que estuvo conversando con
17 la Junta Regional de Puntarenas, quienes le manifestaron que desean se realicen mejoras al
18 rancho actual o se haga nuevo, para que permita hacer reuniones. Además, le indicaron que
19 la piscina es muy pequeña, como para niños por lo que les gustaría contar con una piscina para
20 adultos.

21 En cuanto a la Junta Regional de Heredia, le externaron que les gustaría contar con una sala
22 de reuniones y capacitaciones. Indica que le preocupa mucho que se procedan a comprar
23 terrenos con dinero del Colegio y los colegiados cuestionen el por qué se solicitó un préstamo
24 para la compra del edificio de San José si se podía haber comprado con recursos propios.

25 El señor Presidente indica que presenta el tema para tomar una pronta decisión y que le parece
26 bien lo manifestado por la señora Vicepresidenta, por lo que cuando presentaron la propuesta
27 inicialmente se dijo que el préstamo se podía cancelar antes del plazo requerido, amortizando
28 al préstamo cien o doscientos millones de colones al 2021 y que queden el resto para que se
29 vaya trabajando y pueden realizar una inversión en otras cosas. Lo que indica la señora
30 Vicepresidenta es que los colegiados pueden consultar cómo se está realizando un préstamo y

1 están invirtiendo en los centros de recreo de Pérez Zeledón y Cahuita, pero todo debe de crecer
2 paralelo, no pueden quedarse solo con eso, para ello son las inversiones y los préstamos porque
3 permiten ampliar el tiempo lo que no se puede hacer, ya que el dinero no ingresa al Colegio de
4 uno solo, debe ir prorrateada según el ingreso que tiene el Colegio.

5 La señora Vicepresidenta, considera que el análisis de este tema se debe agendar como punto
6 único en una sola sesión.

7 El señor Presidente manifiesta que está de acuerdo con la señora Vicepresidenta.

8 La señora Secretaria, indica que nunca ha visto un anuncio de venta de los terrenos de Turrialba
9 y Gauancaste.

10 El señor Presidente externa que en ambos terrenos se cuenta con un rótulo.

11 La señora Secretaria, indica que la venta puede agilizarse si se realiza por medio de algunas
12 empresas dedicadas para tal fin; además que la compra de un terreno para Guápiles y Coto se
13 puede incluir en el presupuesto 2022.

14 El señor Presidente, externa que tal vez se pueda incluir en el presupuesto 2021, pero primero
15 tienen que ver cómo salen. Concluye indicando que deseaba traer el tema porque es algo que
16 deben tener en el tapete y si es necesario realizar una sesión para hacer este tema se hace
17 porque son temas en los que deben ir concluyendo, dado que son temas que no pueden seguir
18 dando vueltas.

19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, da lectura a la propuesta de pronunciamiento,
20 la cual señala (anexo 12):

21 "Colypro reitera su apoyo de mantener las
22 clases virtuales durante 2020

23 En atención a la gestión que realizó el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
24 Ciencias y Artes (Colypro) el 11 de junio anterior, cuando hizo un llamado respetuoso a las
25 autoridades del Gobierno de Costa Rica para que se retornara a clases de forma presencial a
26 partir del año 2021, con un nuevo curso lectivo y si las condiciones así lo permitieran.

27 El Colegio reconoce como una decisión asertiva de la señora Ministra de Educación determinar
28 el no retorno a clases presenciales este año, pensando en los miles de niños y adolescentes,
29 así como en el personal docente y administrativo de los centros educativos.

1 Brindamos nuestro apoyo a la señora Ministra y su equipo de trabajo en su esfuerzo por
2 salvaguardar la integridad física y emocional de los trabajadores de la educación, colegiados y
3 nuestros estudiantes, en momentos en que debemos buscar soluciones a tan difícil situación
4 que vivimos como país.

5 Junta Directiva

6 Colypro

7 2020"

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 18:**

10 **Aprobar el siguiente pronunciamiento en el Diario Extra y CRhoy, así como en los**
11 **medios internos del Colegio, el siguiente pronunciamiento:**

12 **"Colypro reitera su apoyo de mantener las**
13 **clases virtuales durante 2020**

14 **En atención a la gestión que realizó el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras,**
15 **Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) el 11 de junio anterior, cuando hizo un llamado**
16 **respetuoso a las autoridades del Gobierno de Costa Rica para que se retornara a**
17 **clases de forma presencial a partir del año 2021, con un nuevo curso lectivo y si las**
18 **condiciones así lo permitieran.**

19 **El Colegio reconoce como una decisión asertiva de la señora Ministra de Educación**
20 **determinar el no retorno a clases presenciales este año, pensando en los miles de**
21 **niños y adolescentes, así como en el personal docente y administrativo de los**
22 **centros educativos.**

23 **Brindamos nuestro apoyo a la señora Ministra y su equipo de trabajo en su esfuerzo**
24 **por salvaguardar la integridad física y emocional de los trabajadores de la**
25 **educación, colegiados y nuestros estudiantes, en momentos en que debemos buscar**
26 **soluciones a tan difícil situación que vivimos como país.**

27 **Junta Directiva**

28 **Colypro**

29 **2020"**

30 **./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar al Departamento de Comunicaciones./**

2 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

3 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
4 **HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

5

6

7 **Fernando López Contreras**

Jacqueline Badilla Jara

8 **Presidente**

Secretaria

9 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.